

San Miguel de Tucumán,

EXP – FBQF – ME – 39.424 / 2026

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dirección y el Consejo Asesor del Instituto de Química Biológica "Dr. Bernabé Bloj" de esta Facultad, solicitan la designación interina de la **DRA. MARIA NATALIA BASSETT** en el cargo de **AUXILIAR DOCENTE GRADUADO CON DEDICACION SIMPLE** de la Disciplina "QUIMICA BIOLOGICA" (Cát. Química Biológica I) del mencionado Instituto: y

CONSIDERANDO:

Que mediante RES-FBQF-DGAD-3828/2023 y su ratificación RES-FBQF-DAC-5088/2023, se creó transitoriamente el cargo en cuestión con la partida presupuestaria de un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva, de titularidad del Dr. Augusto Bellomío;

Que dicho cargo fue ocupado por la Dra. Mariana Grillo Puertas hasta el 30/06/2026;

Que mediante nota DGPRES N° 1458/2026, la Dirección General de Presupuesto comunica la autorización presupuestaria para atender lo solicitado;

Que corresponde proceder en consecuencia;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

(Ad-Referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

Art.1º)- Designar interinamente a la **DRA. MARIA NATALIA BASSETT** en el cargo de **AUXILIAR DOCENTE GRADUADO CON DEDICACION SIMPLE** de la Disciplina "QUIMICA BIOLOGICA" (Cát. Química Biológica I) del Instituto de Química Biológica "Dr. Bernabé Bloj" de esta Facultad, a partir del **21/8/2026** y hasta el **30/06/2027** (Vencimiento de la de la partida presupuestaria de titularidad del Dr. Augusto Bellomío).

Art.2º)- Atender lo dispuesto en el Art.1º) de la presente resolución a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPRES N° 1458/2026 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.

Art.3º)- Pasar a tratamiento del Consejo Directivo.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE TUCUMÁN



FACULTAD DE
BIOQUÍMICA,
QUÍMICA
Y FARMACIA

"1976-2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"

Resolución con firma electrónica de: Dra. María Inés Gómez, Decana – Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica – Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica.

Resolución N°: RES - FBQF - DGAD - 12484 / 2026

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 26/08/2026 14:39:30
Cargado por: Nilda Leonor Ardiles



Autorizado por: Carolina Serra Barcellona
Secretaría Académica - FBQF
Secretaria Académica
26/08/2026 15:05:46



Autorizado por: Nilda Leonor Ardiles
Dirección Gral. Administrativa - FBQF
Directora General Administrativa
26/08/2026 15:01:44



Autorizado por: Maria Inés Gomez
Decanato - FBQF
Decana
27/08/2026 09:23:27